

CONSTRUCTORA BULLCAT, S.A. DE C.V. Representante Legal Ing. Jesus Sepúlveda de lá Garza P r e s e n t e.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-RP-04/21-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS 2021.

<u>Descripción de la Obra</u>: REPARACIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO SOCAVÓN EN CALLLE CUMBRES SAN AGUSTÍN ENTRE CALLE FLORENCIA Y AV. RUÍZ CORTINES EN LA COL. CUMBRES SAN AGUSTIN Y CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA EN LA COL. CUMBRES ELITE EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 29 de Marzo de 2021

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 27 de Mayo de 2021

Plazo de Ejecución:

60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00 DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

Fecha limite para la inscripción: 19 de Marzo de 2021.

- Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previopago de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
- 3. <u>Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.</u>
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 19 de Marzo de 2021 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 19 de Marzo de 2021 a las 12:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, la determinación del plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 25 de Marzo de 2021 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
- La Secretaria de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

A T E N T A M E N T E Monterrey, Nuevo León a 16 de Marzo de 2021

ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro, Monterrey, N.L. / C.P. 64000 T. (81) 8130.6565 ADMINISTRACIÓN 2019-2021

BULLCAT

CBU101210CIS

Pichor Muzquiz # 2211 A Col. Talleres

TEL: 83-00-64-88

www.monterrey.gob.mx



FABERCON, S.A. DE C.V.
Representante Legal Arq. Francisco Fabela Bernal
P r e s e n t e.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-RP-04/21-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS 2021.

<u>Descripción de la Obra</u>: REPARACIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO SOCAVÓN EN CALLLE CUMBRES SAN AGUSTÍN ENTRE CALLE FLORENCIA Y AV. RUÍZ CORTINES EN LA COL. CUMBRES SAN AGUSTIN Y CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA EN LA COL. CUMBRES ELITE EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 29 de Marzo de 2021

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 27 de Mayo de 2021

Plazo de Ejecución:

60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

Fecha límite para la inscripción: 19 de Marzo de 2021.

- Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
- 3. <u>Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.</u>

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 19 de Marzo de 2021 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.

- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 19 de Marzo de 2021 a las 12:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, la determinación del plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 25 de Marzo de 2021 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
- 9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

A T E N T A M E N T E

Monterrey, Nuevo León a 16 de Marzo de 2021

ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro, Monterrey, N.L. / C.P. 64000 T. (81) 8130.6565

ADMINISTRACIÓN 2019-2021

www.monterrey.gob.mx



INFRAESTRUCTURA MQ, S.A. DE C.V. Representante Legal Julio Cesar Martínez Gonzalez P r e s e n t e.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-RP-04/21-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS 2021.

Descripción de la Obra: REPARACIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO SOCAVÓN EN CALLLE CUMBRES SAN AGUSTÍN ENTRE CALLE FLORENCIA Y AV. RUÍZ CORTINES EN LA COL. CUMBRES SAN AGUSTIN Y CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA EN LA COL. CUMBRES ELITE EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 29 de Marzo de 2021

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 27 de Mayo de 2021

Plazo de Ejecución:

60 días

Capital Contable Minimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 19 de Marzo de 2021.

- Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 19 de Marzo de 2021 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de

Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.

- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 19 de Marzo de 2021 a las 12:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, la determinación del plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 25 de Marzo de 2021 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.

7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.

8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

9. La Secretaria de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a

Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

A T E N T A M E N T E Monterrey, Nuevo León a 16 de Marzo de 2021

INFRAESTRUCTURA MO ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA

S.A. DENECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

R.F.C. IMO 050312-9LDE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
CARLOS SALAZAR 15522 PTE.

CENTRO MONTERREY N.L. C.P. 64000 TEL. 8372.1595



RICE OBRAS, S.A. DE C.V. Representante Legal Ing. Roberto Macias Quintanilla Presente.

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-RP-04/21-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS 2021.**

Descripción de la Obra: REPARACIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO SOCAVÓN EN CALLLE CUMBRES SAN AGUSTÍN ENTRE CALLE FLORENCIA Y AV. RUÍZ CORTINES EN LA COL. CUMBRES SAN AGUSTIN Y CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA EN LA COL. CUMBRES ELITE EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 29 de Marzo de 2021

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 27 de Mayo de 2021

Plazo de Ejecución:

60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

Fecha límite para la inscripción: 19 de Marzo de 2021.

- Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
- Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 19 de Marzo de 2021 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.

- Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 19 de Marzo de 2021 a las 12:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, la determinación del plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municípios de Nuevo León.
- La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 25 de Marzo de 2021 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

> ATENTAMENTE Monterrey, Nuevo León a 16 de Marzo de 2021

> > ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA

CTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

Galle Miguel Nieto 739 Nte. Col. Centro C.P. 60000.

ASUNTO: INVITACIÓN

Monterray, N.L. Mexico



CONSTRUCTORA SOLÍS PÉREZ, S.A. DE C.V. Representante Legal Arq. Ricardo Solis Hinojosa P r e s e n t e.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-RP-04/21-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS 2021.

Descripción de la Obra: REPARACIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO SOCAVÓN EN CALLLE CUMBRES SAN AGUSTÍN ENTRE CALLE FLORENCIA Y AV. RUÍZ CORTINES EN LA COL. CUMBRES SAN AGUSTÍN Y CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA EN LA COL. CUMBRES ELITE EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 29 de Marzo de 2021

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 27 de Mayo de 2021

Plazo de Ejecución:

60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha limite para la inscripción: 19 de Marzo de 2021.

- Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
- 3. <u>Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.</u>

La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 19 de Marzo de 2021 a las 09:00 horas partiendo de la Dirección de

Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.

- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 19 de Marzo de 2021 a las 12:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, la determinación del plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 25 de Marzo de 2021 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
- 9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

A T E N T A M E N T E

Monterrey, Nuevo León a 16 de Marzo de 2021

ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

Constructora
Solis Pérez S.A. DE C.V

Palacio Municipal de Monteney (81) 11030344

Genegoza Suf-Syn Centro mail.com

Monteney Victor C.P. 64000

T. (81) 8130.6565

ADMINISTRACIÓN 2019-2021

www.monterrey.gob.mx